

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PYANA CONSTRUC CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, hoy día once de abril del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en la calle Las Naranjas 0285 y aguacates, siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reúnen los siguientes socios: **Diego Callejas Naranjo**, titular de 3.900 participaciones sociales; **Herederos de José Roberto Naranjo Naranjo**, representados por la arquitecta **Andrea Naranjo Vásquez** titular de 5.200 participaciones sociales; **Roberto Callejas Naranjo**, titular de 3.900 participaciones sociales; con un total de 13.000 participaciones sociales, equivalente al 100.00% del capital social de la compañía.

La junta se declara válidamente constituida para tratar los puntos de la Convocatoria, realizada conforme lo establece el Art. 8 del contrato constitutivo de la compañía, los cuales son los siguientes:

1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Final, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del período 2.018
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2.018
3. Nombramiento del Presidente de la Compañía
4. Nombramiento del Gerente de la Compañía
5. Fijación de la remuneración del Gerente
6. Aprobación del acta

Actúa como Presidente el señor **Roberto Callejas Naranjo**, como Secretario el Gerente de la compañía señor **Diego Callejas Naranjo**. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración en el orden el día, el mismo que es aprobado sin modificaciones y dispone por secretaría el desarrollo del mismo.

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Final, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del período 2.018

El señor Gerente pone a consideración de los señores socios el Estado de Situación Final y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico indicado.

RESOLUCIÓN: una vez analizados los Estados de Situación Financiera puestos a consideración de la Junta por el señor Gerente, se aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia que los administradores se abstienen de votar por disposición de la ley.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2.018

El Gerente manifiesta que el informe del ejercicio económico está a disposición de los socios, período en el que se han registrado pérdidas.

RESOLUCIÓN: El informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2.018, es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del socio Sr. **Diego Callejas N.**, sin objeción alguna.

3. Nombramiento de Presidente de la Compañía

El socio señor **Diego Callejas Naranjo**, propone como presidente de la empresa a la arquitecta **Andrea Naranjo Vásquez**.

RESOLUCIÓN: De acuerdo a la propuesta del socio señor **Diego Callejas Naranjo** se decide por unanimidad elegir a la arquitecta **Andrea Naranjo** como presidenta de la compañía para un período estatutario de dos años.

4. Nombramiento del Gerente

La arquitecta **Andrea Naranjo** propone que se nombre al señor **Diego Callejas Naranjo** como gerente de la empresa.

RESOLUCIÓN: De acuerdo a la propuesta de la arquitecta **Andrea Naranjo** se decide por unanimidad elegir al ingeniero **Diego Callejas Naranjo** como gerente de la compañía para un período estatutario de dos años.

5. Fijación de la Remuneración del Gerente

El arquitecto **Roberto Callejas Naranjo** propone que se mantenga el sueldo del Gerente en US 600.00 mensuales, cuando la compañía no tenga contratos vigentes y de US 3000.00 los períodos en que la empresa tenga contratos en ejecución.

RESOLUCIÓN: De acuerdo a la propuesta del arquitecto Roberto Callejas Naranjo se decide por unanimidad que se mantenga el sueldo del Gerente en US 600 00 mensuales, cuando la compañía no tenga contratos vigentes y de US 3000 00 los periodos en que la empresa tenga contratos en ejecución.

Siendo las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos, y evacuados todos los puntos del orden del día, la señora Presidente propone un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Sesión a las veinte horas con quince minutos con el único objeto de dar lectura a la presente Acta, la misma que es aceptada por todos los socios y en constancia firman el Presidente y el Secretario y los socios



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



ARQ. ROBERTO CALLEJAS NARANJO